



ayuntamiento de
tocina

Expediente n.º: 3883/2019

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 20/12/2019

ANUNCIO DE ALCALDÍA

D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA)

HACE SABER:

Que con fecha 16 de abril de 2020 se ha publicado en BOE número 106 Resolución de 6 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de funcionario de carrera, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales y categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre

Que según la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, *“se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el presente real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo”*.

Que queda pues interrumpido el plazo de presentación de solicitudes para este proceso de selección hasta que pierda vigencia el RD 463/2020, de 14 de marzo o, en su caso, las prórrogas del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento en Tocina, en la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

